

REOS VAN GRATIS AL "HOSPI", PERO A UNA MAMÁ ENFERMA LE COBRAN NO CORTAN EL AYOTE

PAREJO



Otto Monzón del Cid, mientras era atendido en el México. ARCHIVO

◆ **SHIRLEY SANDÍ**
ssandi@lateja.co.cr

O hay pa' todos o háy patadas, decían nuestros abuelos cuando se cometían injusticias. Pues resulta que a un piloto extranjero detenido después de estrellarse en una avioneta hasta la cara de coca, los ticos tenemos que pagarle \$276 millones de atención médica recibida en el hospital México por estar 439 días internado.

Pero a una nicaragüense, casada con un tico y con hijos ticos, le cobran \$17 millones por atenderla en el mismo centro médico de un golpe en la cabeza que después le hizo un tumor.

Ella necesitó dos tomografías del cráneo, un electrocardiograma, una resonancia magnética y otros tratamientos.

El primer caso es el del guatemalteco Otto Monzón del Cid, quien se accidentó en avioneta el 10 de octubre del 2010 en el cañón del río Torres en La Uruca. La nave llevaba 177 kilos de coca.

El costo de tenerlo en el hospital México fue de \$276.770.120 por gastos de cirugías, medicamentos, alimentación y la cama.

Llegó con una fractura de tibia, se operó, se le instaló un "fijador" en el hueso para soldarlo, pero la fractura se infectó y no cicatrizó, por lo que le amputaron la pierna derecha por debajo de la rodilla.

Ahora está en La Reforma, en prisión preventiva. Le dieron de alta el 23 de diciembre pasado.

Todos los ticos debemos pagar esa torta porque los reos no cotizan a la Caja del Seguro, y por eso existe un convenio entre la CCSS y el Ministerio de Justicia para hacer estos pagos.

No es justo. Por otro lado, el chancero Braulio Aguirre tuvo que correr para asegurar a su esposa María Teresa, a ver si la atienden dentro de 15 días, que es cuando tiene la próxima cita en el México, para que le vean el tumor.

"No me han vuelto a llamar de la Caja para cobrarme, pero me fui a hacer los papeles a Nicaragua para lograr la naturalización, solo falta el récord judicial, es que aquí en San Carlos están cobrando \$65.000 por ese papel", explicó este sancarleño que considera injusto que a unos les cobren y a otros no.

Colaboró Edgar Chinchilla.

EL 1,2,3



Hermes González, Fundación para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. ARCHIVO



Don Braulio y su esposa, María Teresa, esperan que los atiendan en 15 días. EDGAR CHINCHILLA

TICO SUFRIÓ

Yes que estos casos no solo pasan con personas extranjeras. El tico Allan Carvajal, quien cotiza nada más y nada menos que \$139.000 a la Caja cada mes, tuvo que ir de emergencia al hospital de Heredia hace un año por sufrir de dolor de estómago, y ahí le pusieron cuatro inyecciones. Tras de que no le diagnosticaron bien qué tenía (pues luego tuvieron que operarlo de la apéndice en un hospital privado) le están cobrando la atención médica,

ya que ese día no llevó la orden patronal.

Johnatan Villalobos, coordinador de Validación de Derechos de dicho centro médico, explicó que si se le realiza una factura a un asegurado, este debe demostrar en los próximos cinco días hábiles que sí tenía seguro. "No sabemos qué problema hubo en el sistema, pero salía como no asegurado, y como ya pasó el tiempo, no hay nada por hacer", aseguró tranquilamente el funcionario.

1 ¿Es justo, desde el punto de vista de los derechos humanos, un trato como este?

Es violatorio de los derechos humanos. Debe haber igualdad de derechos tanto para un caso, como para el otro. Si se cobra a la mujer nicaragüense que tiene un tumor en la cabeza, debe cobrarse al piloto también. Por otro lado, si no se cobra a uno, al otro tampoco.

2 ¿Pueden ustedes actuar en este caso?

La señora puede acudir a nuestra fundación para asesorarla, y si no tiene capacidad económica para pagar, en la Caja tienen que atenderla, sería una falta de humanización si no lo hacen.

3 ¿Reciben muchas quejas como estas?

Unas 18 solo el año pasado, más que todo de personas extranjeras en estado de embarazo a las que le han negado la atención.